La imprenta en el País Vasco: Sus comienzos

Iñigo Sanz de Ormazabal

Guipúzcoa

Es en el siglo XVI, pocos años después del descubrimiento de Gutemberg, cuando aparece en Pamplona como impresor Arnaldo Guillen de Brocar, el mejor de su tiempo en España, según el ilustre bibliógrafo Allende-Salazar.

Como sucesor de Maese Brocar, aparece en el segundo tercio del siglo XVI Adriano de Amberes. El apellido Amberes o Anvers se hallaba afincado en Navarra desde hacía tiempo y se sabe que Adriano, instalado en Pamplona termina un Cuaderno de Cortes que había comenzado a imprimir en Estella.

Deja un discípulo Pedro o Pierres de Borgoña que será más tarde el primer impresor de Guipúzcoa. Aparece en 1583 como impresor y soldado de la Ciudadela Militar de Pamplona y en 1585 como librero residente en San Sebastián. Poco después Borgoña debió de abandonar Guipúzcoa para trasladarse de nuevo a la capital navarra, donde en calidad de vecino de Pamplona presenta un Memorial al más alto Tribunal de Navarra, en el que dice que: "...a impreso en la villa de San Sebastián un devozionario util i probechoso para todo fiel christiano..." De este Memorial se deduce que efectivamente el primer libro impreso en San Sebastián y toda Guipúzcoa fue el referido debozionario útil y probechoso.

La obra se imprimió entre 1585 y 1586, aunque no se conoce ningún ejemplar, existiendo en cambio copias literales del documento original, según los señores Huarte y Tellechea Idígoras.

En realidad, ese devocionario del soldado-impresor es la

muestra más antigua del Arte de Imprimir en Guipúzcoa, y quizás la única del siglo XVI.

La circunstancia de ser obra de un viajero, hombre de paso en nuestra provincia, quiere decirnos que Guipúzcoa no fue un terreno bien abonado para que floreciera en ella el noble oficio de Gutemberg.

Lo justifican dos razones: la primera, la propia idiosincrasia del guipuzcoano poco abierto, en aquella época al menos, a los aires de fuera; la segunda, la proximidad y relación con Navarra que desde los primeros momentos de la Imprenta, fue una verdadera Maguncia, ya que su estrecha hermandad con los franceses, hizo que en Navarra se conociera muy pronto el arte de imprimir. Así, sabemos que Pamplona, Estella y Tudela contaron rápidamente con grandes impresores y buenos talleres que atendían no sólo las necesidades provinciales, sino a las de las provincias limítrofes, sirviéndose pues Guipúzcoa de Navarra, sin sentir necesidad de Imprenta propia.

Para encontrar una imprenta en Guipúzcoa, con vida propia y estable, es preciso llegar al último tercio del siglo XVII en que aparece una dinastía de impresores de indudable prosapia guipuzcoana, los Huarte, Hugarte o Ugarte, guipuzcoanos de pura cepa de la casa solar de Ugarte-Aundia, sita en el barrio de Ugarte de la villa de Amézqueta.

Forman el linaje, Martín Huarte (muerto él en 1677) que en el año 1667 aparece avecinado en San Sebastián, y lo continúan su viuda doña Francisca de Aculodi y después sus hijos, Bernardo y Pedro que mantienen enhiesto el pabellón, por lo menos, hasta 1728 en que el último de la dinastía imprime los Libros Registros de Juntas. Martín de Huarte, con el título de "impresor de la Provincia" es el primero conocido hasta la fecha.

Rigiendo la imprenta doña Francisca de Aculodi, se imprimió en ella la "Doctrina cristiana en Bascuence" de Nicolás de Zubia en San Sebastián en el año 1691. Representa el primer libro impreso en vascuence en Guipúzcoa.

El primero de los libros impresos en Tolosa y que salió de las prensas de Bernardo de Ugarte fue "La Recopilación de los Fueros de Guipúzcoa" en 1696.

Se trata de un volumen en folio que cuenta con 361 pgs. a doble columna y encuadernado en pergamino (con tapas de pergamino).

Su portada está grabada al gusto de la época y va firmado por Petrus Larrea, nombre del artífice, que según Serapio Múgica fue oficial armero de la Real Armería de Tolosa. Su profesión de armero quedó bien de manifiesto en las alegorías dibujadas en el frontispicio o portada, pues figuran, artísticamente combinadas, rodeando el escudo de Guipúzcoa, armas de diversas clases, aunque por ser el libro una "recopilación de Leyes" hubiese sido más acertado armonizar el Escudo con otros atributos de la Jurisprudencia.

Se ve que su surtido tipográfico no era completo pues aunque emplea algunas letras iniciales de adorno, le faltaban bastantes. Repite siempre la misma viñeta con el Escudo de Guipúzcoa, alguna greca ornamental y el consabido cesto de flores al final de los capítulos.

A modo de colofón o explicit de la obra está el pie de imprenta que dice: "En Tolosa por Bernardo de Ugarte, impresor de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa. Año de 1697".

A la desaparición de los Huartes o Ugartes en 1729, aparecen otros impresores en San Sebastián como Miguel de Vera que en los años 1730 al 33 parece que imprimió Libros de Registro de Juntas, aunque contradictoriamente algunos autores dicen no haberse encontrado ningún impreso del mismo.

Al quedarse la Provincia sin impresor hubo que buscar uno donde lo hubiera, lográndose encontrarlo en Vitoria y fue Bartolomé de Riesgo y Montero quien vino desde Vitoria a San Sebastián atraído por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Imprimió los Libros de Registros de Juntas desde 1735 hasta 1751, sucediéndole después su hijo Lorenzo que, con el mismo título de Impresor de la Provincia, los imprimió hasta el año 1802.

Entre las obras más notables impresas por los Riesgo y Montero están el famoso *Diccionario Trilingüe*, del Padre Larramendi, editado por el primero en el año 1745 y un curioso libro de don Domingo Ignacio de Egaña, "El Guipuzcoano instruído", impreso por el hijo en el año 1780.

Dentro del siglo XVIII, funcionaron también en la Provincia otras imprentas, de las que (según el erudito Allende Salazar) la más antigua resulta ser la de Azcoitia que en el año 1762 imprimió un curiosísimo folleto en vascuence, con seguidillas y villancicos de Navidad.

Es posible que el Conde de Peñaflorida no fuera totalmente ajeno a la empresa, aunque el primitivo Reglamento de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País de 1765 aparezca impreso en la oficina de Lorenzo Riesgo en San Sebastián.

Las demás imprentas son ya del siglo XIX y las que pueden ofre-

cer mayor interés histórico son la "Imprenta Real" de Oñate que durante la primera guerra carlista tiró la "Gaceta Oficial" y el "Boletín Oficial" dirigidos ambos por el Sr. Sanz de la Fuente, Rector de aquella Universidad. Fue importante también la "Imprenta Real" de Tolosa, que en la última guerra del pasado siglo imprimió el Código Penal y un Almanaque Carlista para el año 1876.

Pero las que en realidad ofrecen un mayor interés para los guipuzcoanos son las de López-Mendizabal en Tolosa y la de Baroja en San Sebastián.

El fundador de la primera fue Francisco de la Lama que al fijar las Juntas la capitalidad de la Provincia en Tolosa, lo nombraron impresor oficial. A la muerte del fundador pasó la imprenta a su hijo político Ignacio de Mendizabal, y a la de éste a su yerno Eusebio López que cambió el pie de imprenta de la Vda. por el de "Casa editorial Eusebio López, sucesor de la Vda. de Mendizabal". Al fallecimiento de este cuidadoso impresor y fino editor, ocurrido en 1929 se hizo cargo de la casa su único hijo, don Isaac López-Mendizabal, eximio escritor últimamente desaparecido.

La de Baroja, es todo el siglo XIX donostiarra. A poco de su establecimiento sufre las consecuencias del incendio de la ciudad, y como si el humo las hermanase en aquel triste 31 de agosto, la imprenta Baroja vive, desde entonces la historia de la ciudad, como su propia historia. En lo sucesivo no habría manifiesto político, ni semanario dominguero, ni libro de versos, ni recordatorio de comunión, que no lleve el pie de la casa.

La imprenta en Vizcaya

Los primeros datos que tenemos nos remiten al siglo XVI en el que Mathias Mares posiblemente de origen francés fue el primer impresor de Vizcaya.

Mares tuvo su domicilio primero en Ascao, luego en Achuri y finalmente en el Convento de los Franciscanos de Abando. Imprimió numerosas obras de las que destacaríamos La Celestina de Rojas y Torquemada-Coloquios (Abando). Fue sucedido por Pedro Cole de Ibarra, natural del departamento francés de la Champaña, entre sus impresiones destacan unas "Ordenanzas sobre la villa de Bilbao".

En el siglo XVII nos encontramos con:

- —Pedro de Huidobro que imprimió "El fuero, Privilegios y Libertades de los Caballeros hijosdalgos del Señorío de Vizcaya".
 - -Martín de Aspiliqueta que tuvo una imprenta volante.
 - -Juan de Elorza: "Ordenanzas y Leyes de la Villa de Bilbao".

En el siglo XVIII, tres imprentas familiares de larga tradición: la de los Zafra, Egusquiza y Larumbe. Estas pasaron de padres a hijos e incluso fueron regentadas por sus viudas. Por su parte Zafra se titulaba impresor del Señorío y tuvo contratos con las Juntas Generales.

La familia Larumbe comenzó trabajando para Egusquiza pero acabó independizándose. Entre sus numerosas impresiones hay que destacar una impresión de Villancicos en Romance y Vascuence y algunos números del Boletín Oficial de Vizcaya.

Siglo XIX: Existen ya numerosas imprentas pero destacaremos:

- —Pérez Prieto: publicó el "Bascongado", periódico político-literario de Bilbao.
 - —La imprenta de la Casa de Misericordia.
- —La familia Delmas: diversos Reglamentos, unos para el Ayuntamiento de la Villa de Bilbao y otros para la empresa del Camino de Fierro Irún-Madrid a su paso por Bilbao.
 - -Adolfo Depont: "Revista de las Provincias Euskeras".

A finales del siglo XIX las imprentas toman otra dimensión tanto en su número como en su actividad con el auge de las publicaciones periódicas. No obstante hay que destacar la imprenta de Antonio Egurrola con las primeras sucursales en Durango y Guernica.

La imprenta en Alava

La culta provincia alavesa no se atrae a la imprenta hasta principios del siglo XVIII. Bartolomé Riesgo y Montero, hizo el aprendizaje en el taller de Zafra (impresor en Bilbao), de quien heredó los tipos y demás herramientas de imprimir, con los que realizó su primer trabajo: Leyes de Alava.

Tomás Robles y Navarro, con su resumen de actas de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. Continuó su labor su hijo cuyo último trabajo fue: "Los acuerdos de las Juntas Generales de Alava".

La familia Mantelli imprimió en gran cantidad, sobre todo

"Extractos de las Juntas Generales"; "Cuadernos de Leyes y Ordenanzas de la Provincia de Alava" y acabó imprimiendo tres publicaciones: "La Revista Vascongada", "El Mosaico" y "El Lirio" periódico este de tipo científico, literario e industrial que posteriormente fue publicado por Ignacio Egaña.

Siglo XIX

Destacaríamos entre otras:

-La imprenta Provincial.

—La imprenta de la Familia Larumbe que realizó numerosas impresiones de tipo religioso y las Ordenanzas del Santo Hospital Civil de Santiago.

-La imprenta de la Familia Egaña que entre otras siguió impri-

miendo el periódico "El Lirio".

Todas estas imprentas llenan el siglo XIX, y de algunas de ellas quedan aún en Vitoria familiares y sucesores dedicados al arte de imprimir.

La imprenta en Navarra >

Dadas las conexiones de Navarra con el País Vasco, citaremos brevemente su iniciación y las más importantes.

Arnaldo de Brocar, fue el primer impresor conocido del Reino de Navarra en el siglo XV. Su primera obra fue "Manuala Pampilonense" que fue seguida de una copiosa producción. Su fama, unida a su talento, fue tanta que fue llamado por el cardenal Cisneros a Alcalá para comenzar la impresión de la Biblia Políglota. Tras un corto espacio de tiempo en el que Navarra está sin imprenta, ésta vuelve a resurgir con más fuerza de manos de Adriano de Amberes, primero en Estella y luego en Pamplona. A su vez y con el paso del tiempo encontraremos grandes imprentas como las de los Monasterios de Irache y Fitero, la imprenta de los Arcos, la de Cintruénigo, la de Olite, Peralta, Tafalla, Viana, la de los Padres Carmelitas de Pamplona, la imprenta y litografía Tudelana, así como numerosas particulares como la de familia Rada y la familia Ezquerro.